

*[Signature]*  
FEA, 2007-24 9:42 PM

ING. NATERON. Por este medio la sociedad **EXUMA PROJECTS INC.**, inscrita al Folio 155741586 del 22 de agosto de 2023, cuyo Representante Legal y apoderado general es el señor **SIMON HAFEITZ HOMSA**NY con cédula de identidad personal No. 8-163-2437, con poder general de la propietaria de la finca de folio real No 212277, y **EXUMA PADEL**, S.A. Inscrita al Folio 155742267 del 8 de septiembre de 2023, cuyo representante legal es el señor **DAVID HAFEITZ CHEREM**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula No. 8-902-179, debidamente autorizado por el Sr **SIMON HAFEITZ**, solicitan evaluación de estudio de Impacto Ambiental, denominado **EDIFICIO RESIDENCIAL "EXUMA"/ "PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA**. Sobre una superficie aproximada de 3132 m<sup>2</sup>. + 15dm2, dentro la finca con Folio Real N° 212277, localizado en el sector de la avenida Punta Colon, sector del Boulevard Punta Pacifica, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá.

EXPONEN:

1. Domicilio detallado donde se recibe notificaciones: Piso 30 Torre Banco General entre Avenida Aquilino De La Guardia y Calle 50 Corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Las notificaciones se recibirán a través de Simón Hafeitz quien es localizable en el Condominio Bay Side, apartamento 30 , ubicado en el sector de Punta Paitilla, Avenida Winston Churchill y Calle Augusto Boyd, corregimiento de San Francisco al teléfono 6612-7057 y por correo [simonhafeitz@desarrollobahia.com](mailto:simonhafeitz@desarrollobahia.com) .
2. -Datos de inscripción en el Registro Público: Ruc: 155741586-2-2023 DV El Representante legal es el Sr. **SIMON HAFEITZ HOMSA**NY, con cédula de identidad personal número 8-163-2437.
- Datos de inscripción en el Registro Público: Ruc: 155742267-2-2023 DV46 El Representante legal es el Sr. **DAVID HAFEITZ CHEREM**, con cédula de identidad personal número 8-902-179.
3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio: El nombre del proyecto objeto del estudio es " **PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA**" / "EDIFICIO RESIDENCIAL **EXUMA**"; el cual se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 212277, localizado en el sector de la Avenida Punta Colon, sector del Boulevard Punta Pacifica, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá.
4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental: Categoría I.
5. Cantidad de páginas que lo conforman:  $\geq 76$
6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio: La persona natural que elaboró el Estudio de Impacto Ambiental componente (Identificación valorización de riesgos e impactos ambientales, socioeconómicos y categorización del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental), es el señor **CECILIO CAMAÑO**, debidamente inscrito en el registro de consultores ambientales del Ministerio de Ambiente con la Idoneidad No.IRC-008-2011; con cedula de identidad personal 8-448-386, domicilio en Ciudad de Panamá, Las Acacias, Calle 6 Casa 195 es localizable a los teléfonos 64375584, y correo electrónico [ccamanoj@hotmail.com](mailto:ccamanoj@hotmail.com). En colaboración: Ingeniera Ambiental **STEPHANIE PAYNE IRC-0123 -2023**. Con cedula de identidad personal 8-857-161. Componente (Descripción del proyecto, Aspectos Físico, Biológico y Socioeconómico, Recomendaciones, Conclusiones y Bibliografía).

Este Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado además con la participación de los siguientes consultores como responsables: Arqueólogo Álvaro Brizuela Registro 04-09 DNPH.

En cumplimiento de la normativa ambiental vigente hacemos entrega de la presente solicitud de evaluación, la cual acompañamos de los siguientes documentos:

- Documento impreso del Estudio de Impacto Ambiental y sus anexos.
- Dos (2) copias digitales. Panamá, a la fecha de presentación.

*[Signature]*  
FEA, 2007-24 11:14 PM

Panamá a la fecha de Presentación.

Panamá a la fecha de Presentación.  
.....*David Hafeitz*.....

**EXUMA PROJECTS INC.** Ye. Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista. Notario Público  
Notario Público del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No.8-722-2225.

**SIMON HAFEITZ**

**DAVID HAFEITZ CHEREM**

Representante Legal- Apoderado

Representante Legal

Cédula 8-163-2437

Cédula 8-902-179

Hago constar que el presente poder ha sido otorgado por la persona antes mencionada ante mi y los testigos que suscriben.  
El día de hoy 02/07/24

Testigo

Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista  
Notario Público del Circuito de Panamá



Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 8-722-2125.

**CERTIFICO:**

Que este documento ha sido cotejado y encontrado en todo conforme con su original.

Panamá, 09 SEP 2024

Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista  
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**

**David**  
**Hafeitz Cherem**

NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 07-ENE-1996  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 16-JUL-2015 EXPIRA: 16-JUL-2025

**8-902-1792**

**DAVID** **HAFEITZ**

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Simon  
Hafeitz Homsany

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 30-JUL-1956  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M  
EXPIRA: 17-SEP-2019  
TIPO DE SANGRE: O+

8-163-2437

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CIRCULACIÓN



8-163-2437

66117N0103

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO G., con Cédula de Identificación No. 8-163-2437, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identificación No. 8-163-2437.

CERTIFICA:

Que he cotajeado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

10 ABR 2024

Panamá

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO G.  
Notaria Pública Duodécima





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2024.09.16 10:28:50 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

370844/2024 (0) DE FECHA 09/16/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

EXUMA PROJECTS INC.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155741586 DESDE EL MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2023

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ BARRIOS  
SUSCRIPTOR: CARLOS MAURICIO VILLATORO

DIRECTOR / PRESIDENTE: SIMON HAFEITZ HOMSA  
DIRECTOR / SECRETARIO: TEOFILO S. HAFEITZ CHEREM  
DIRECTOR / TESORERO: ISIDORO HAFEITZ CHEREM

AGENTE RESIDENTE: MORENO & ARJONA - BUREAU

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS LO SERA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS DE ESTE ULTIMO, LO SERA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL  
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTOS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN SOLO NOMINATIVAS Y NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR.  
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024A LAS 10:28 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404797093



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0A089050-4900-4F0D-9A13-B7C37067A5BE  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ALEXANDRA JUDITH  
ALABARCA  
FECHA: 2024.10.28 14:43:53 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACIÓN: PANAMÁ, PANAMÁ

*Alexandra J. Alabarca*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

429891/2024 (0) DE FECHA 28/10/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

EXUMA PADEL S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155742267 DESDE EL VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE MANUEL HERNANDEZ BARRIOS  
SUSCRIPTOR: CARLOS MAURICIO VILLATORO

DIRECTOR / PRESIDENTE: DAVID HAFEITZ CHEREM  
DIRECTOR / SECRETARIO: ISIDORO HAFEITZ CHEREM  
DIRECTOR / TESORERO: HYMAN HAFEITZ ABADI

AGENTE RESIDENTE: MORENO & ARJONA BUREAU

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS LO SERA EL SECRETARIO

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL  
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN SOLO NOMINATIVAS Y NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR.  
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .  
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 28 DE OCTUBRE DE 2024A LAS 2:43 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404861427



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7DCC1218-6733-463F-BD14-B841C4A4E675  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

7

Por este medio, Yo, Simón Hafeitz, con cédula de identidad No 8-163-2437 con Poder General de la

Sociedad Assets Trust, autorizo a la sociedad Exuma Paddle, inscrita al Folio 155742267 del 08 de

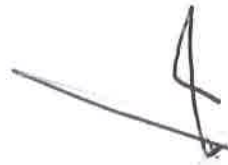
setiembre de 2023, cuyo representante legal es el Sr David Hafeitz Cherem con cédula de

identidad personal No 8-902-179, para que tramite evaluación del estudio de Impacto Ambiental

sobre una superficie aproximada de 3132 m<sup>2</sup>. + 15dm2, dentro la finca con Folio Real N° 212277,

localizado en el sector de la avenida Punta Colon, sector del Boulevard Punta Pacifica,

Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá

  
Simon Hafeitz Homsany  
Cédula: 8-163-2437

Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista, Notario Público  
Duntze No 8 del Circuito de Panamá, con cédula de identidad  
No 8-775-2123. CERTIFICO:  
Que se otorgado la(s) firma(s) anterior(es) con la que  
aparece en el documento de identidad del firmante(s) y a  
que por lo tanto son iguales por lo que la consideramos  
auténticas.  
Panamá, 02 OCT 2024

 Testigo  
 Testigo

Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista  
Notario Público Duodécimo de la Provincia de Panamá



Panamá, 2 de setiembre 2024

Por este medio, Yo, Simón Hafeitz, con cédula de identidad 8-163-2437 con Poder General de la Sociedad Assets Trust, autorizo a la sociedad Exuma Paddle, inscrita al Folio 155742267 del 08 de setiembre de 2023, cuyo representante legal es David Hafeitz Cherem con cédula de identidad personal 8-902-1792, para que tramite evaluación del estudio de Impacto Ambiental sobre una superficie aproximada de 3132 m<sup>2</sup>. + 15dm2, dentro la finca con Folio Real N° 212277, localizado en el sector de la avenida Punta Colon, sector del Boulevard Punta Pacifica, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá

Simón Hafeitz Homsany  
Cédula: 8-163-2437



Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 8-722-2123. CERTIFICO:  
Que he cotejado (a/s) firmas) anteriores) con la que aparece en el documento de licencia del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténticas).

04 SEP 2024

Panamá,

Testigo

Testigo

Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista

Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DANILO ANTONIO BAEZA  
LINARES  
FECHA: 2024.10.14 09:52:35 -05:00  
MOTIVO: FINALIZACIÓN DE TRÁMITE  
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 291453/2024 (O) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 19/07/2024 A LAS 3:52 P. M.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 11581  
AUTORIZANTE: LIC. FABIÁN ELÍAS RUIZ SÁNCHEZ NO.2  
FECHA: 19/07/2024  
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 3145072  
IMPORTE SETENTA Y CINCO BALBOAS(8/ 75.00)  
FECHA DE PAGO 19/07/2024

BOLETA DE PAGO 1404718634  
IMPORTE NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS(8/ 9,875.00)  
FECHA DE PAGO 24/07/2024

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 3156135  
FECHA DE PAGO 29/07/2024

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 3250493  
FECHA DE PAGO 11/10/2024

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL Nº 212277 (F) ASIENTO Nº 2 DESAFECTACIÓN TOTAL DE FIDEICOMISO NÚMERO DE LOTE: 7B-1, SEGUN PLANO 80809-92888  
FIRMADO POR DANILO ANTONIO BAEZA LINARES  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2024 (9:52 A. M.)

(FIDEICOMISOS) FOLIO Nº 202 ASIENTO Nº 4 CANCELACIÓN DE FIDEICOMISO  
FIRMADO POR DANILO ANTONIO BAEZA LINARES  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2024 (9:52 A. M.)

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL Nº 212277 (F) ASIENTO Nº 3 COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE NÚMERO DE LOTE: 7B-1, SEGUN PLANO 80809-92888  
FIRMADO POR DANILO ANTONIO BAEZA LINARES  
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2024 (9:52 A. M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1F61B164-92FB-432B-99BB-43E024802095  
Registro Público de Panamá - Vía Esparita, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licdo. Fabián E. Ruiz S.*

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

Tel.: (507) 309-1011  
309-1012  
309-1013  
309-1014

CALLE MANUEL MARÍA ICAZA,  
EDIFICIO OMEGA, PLANTA BAJA.  
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

COPIA  
ESCRITURA No. 11,581 DE 19 DE julio DE 20 24

POR LA CUAL: **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.**, actuando a título fiduciario y no personal, traspasa en concepto de venta real, la Finca inscrita al Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277), con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708), de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, a favor de **EXUMA PROJECTS INC.**



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_ (11,581) \_\_\_\_\_

3 POR LA CUAL ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC., actuando a título fiduciario y no personal,

4 traspasa en concepto de venta real, la Finca inscrita al Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y

5 siete (212277), con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708), de la Sección de Propiedad Horizontal,

6 Provincia de Panamá, a favor de EXUMA PROJECTS INC. \_\_\_\_\_

7 =====

8 \_\_\_\_\_ Panamá, 19 de julio de 2024 \_\_\_\_\_

9 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los -

10 diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **FABIAN RUIZ SANCHEZ**, Notario

11 Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos veintinueve -

12 quinientos noventa y tres (8-421-593), comparecieron personalmente **ANA ISABEL DÍAZ VALLEJO**, mujer,

13 panameña, mayor de edad, soltera, abogada, portadora de la cédula de identidad personal número ocho -

14 trescientos cuatro - seiscientos noventa y siete (8-304-697) y **AGNES VALDERRAMA CHIARI**, mujer, panameña,

15 mayor de edad, casada, abogada, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos treinta y

16 siete - doscientos noventa y siete (8-737-297), ambas vecinas de esta ciudad, actuando en representación y como

17 Apoderadas conjuntas de **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.**, una sociedad anónima Fiduciaria

18 organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inscrita a Folio número sesenta y un mil noventa

19 (61090), Sigla S, de la Sección Mercantil del Registro Público, debidamente autorizada por la Superintendencia de

20 Bancos de la República de Panamá para ejercer el negocio del fideicomiso de conformidad con Licencia número seis

21 - ochenta y siete (6-87) del primero (1°) de abril de mil novecientos ochenta y siete (1987), quienes comparecen en

22 virtud de Poder Especial que consta inscrito desde el veintisiete (27) de agosto de dos mil veintidós (2022) bajo el

23 referido Folio número sesenta y un mil noventa (61090), Sigla S, asiento dieciséis (16) de la Sección Mercantil del

24 Registro Público de Panamá, a la que se hará referencia en lo sucesivo de este instrumento como **LA FIDUCIARIA**

25 **VENDEDORA**, por una parte, y por la otra **SIMÓN HAFEITZ HOMSANY**, varón, panameño, mayor de edad, casado,

26 empresario, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta y tres-dos mil cuatrocientos

27 treinta y siete (8-163-2437), vecino de esta ciudad, actuando en representación de **EXUMA PROJECTS INC.**,

28 sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de Panamá e inscrita a Folio número ciento cincuenta y

29 cinco millones setecientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y seis (155741586), debidamente autorizado para

30 este acto mediante Acta de Accionistas de fecha dos (02) de julio de dos mil veinticuatro (2024), y a quien en

adelante se le denominará **LA COMPRADORA** y cuando se haga referencia a ambas conjuntamente serán conocidas como **LAS PARTES**, quienes me solicitaron que hiciera constar, como en efecto lo hago, que celebran el presente **CONTRATO COMPRAVENTA**, sujeto a las siguientes declaraciones y cláusulas: \_\_\_\_\_

**PRIMERO:** Declara **LA FIDUCIARIA VENDEDORA** que es propietaria a título fiduciario de la Finca inscrita al Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277), con código de ubicación ocho mil seiscientos ocho (8708), de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público, ubicada en el Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá, cuyas medidas, linderos, superficies y demás detalles constan inscritos en el Registro Público, en lo sucesivo denominada **LA PROPIEDAD**. \_\_\_\_\_

**SEGUNDO:** Declara **LA FIDUCIARIA VENDEDORA** que **LA PROPIEDAD** le fue traspasada como parte del patrimonio del Fideicomiso de Administración de Inversión Extranjera en Proyecto de Condominio para Vivienda o Desarrollo Habitacional que para efectos del Fiduciario se denominó "FIDEICOMISO DARSLEY OVERSEAS No. 28", constituido mediante Escritura Pública número mil ciento veinte (1,120) de veintiocho (28) de enero de dos mil dos (2002), adicionada y corregida por e inscritas a la Ficha FID-doscientos dos (FID-202), Documento trescientos veintiocho mil noventa y siete (328,097) de la Sección de Fideicomiso del registro Público, desde el dieciocho (13) de marzo de dos mil dos (2002), y enmendada mediante Escritura Pública número doce mil cuatrocientos cuarenta y tres (12,443) de veinte (20) de septiembre de dos mil dos (2002), otorgada ante la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, debidamente inscrita bajo la referida Ficha FID-doscientos dos (FID-202), Documento cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve (434,849) de la Sección de Fideicomiso del registro Público, desde el diez (10) de febrero de dos mil tres (2023), en adelante **EL FIDEICOMISO**. \_\_\_\_\_

**TERCERO:** Declara **LA FIDUCIARIA VENDEDORA** que por este medio desafecta **LA PROPIEDAD** y la traspasa a título de venta real y efectiva a **LA COMPRADORA**, obligándose en nombre del al saneamiento en nombre del **FIDEICOMISO DARSLEY OVERSEAS No. 28**, al saneamiento en caso de evicción de conformidad con la ley. \_\_\_\_\_

**CUARTO:** Acuerdan **LAS PARTES** que el valor del traspaso y precio de compraventa de **LA PROPIEDAD** es por su mismo valor catastral, a saber, **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTÉSIMOS** (US\$3,288,757.50), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, sobre el cual se han liquidado los impuestos correspondientes de acuerdo a la legislación vigente. \_\_\_\_\_

**QUINTO:** En vista de lo anterior, declaran **LAS PARTES** que **LA PROPIEDAD** mantiene su valor catastral actual el cual se desglosa como sigue: \_\_\_\_\_

(a) Valor en concepto de terreno: **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS**



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL

13411  
368E

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*



002033  
19 07 24



≈ 00008.00

NP0206

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (US\$3,288,757.50), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

(b) Valor en concepto de mejoras: CERO DÓLARES (US\$0.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

SEXTO: Serán por cuenta de LA COMPRADORA, todos los gastos notariales, de registro, o cualquiera otros que ocasione el otorgamiento de esta Escritura Pública de compraventa definitiva, así como la inscripción en el Registro Público de dicho contrato.

Igualmente correrán por cuenta de LA COMPRADORA, los impuestos de inmueble y demás contribuciones que recaigan sobre LA PROPIEDAD objeto de esta compraventa, inclusive de los servicios públicos y cuotas de mantenimiento, a partir de la inscripción de la misma.

SÉPTIMO: LAS PARTES se obligan a entregarse los documentos que exija la ley para la inscripción de la presente Escritura Pública de compraventa en el Registro Público.

OCTAVO: Acuerdan LAS PARTES que si alguna de las estipulaciones del presente contrato resultase nula según las leyes de la República de Panamá, tal nulidad no invalidará el presente contrato en su totalidad sino que éste se interpretará como si no incluyera la estipulación en conflicto con la leyes de la República de Panamá, y los derechos y obligaciones de las partes contratantes serán interpretados y observados en forma tal, para lograr que el contrato conserve toda su eficacia, ajustándose las disposiciones, términos y modalidades a los requisitos mínimos.

NOVENO: Declaran LAS PARTES que todas las cláusulas del presente Contrato de Compraventa las negociaron libremente y, en consecuencia, están de acuerdo con todos y cada uno de los términos y condiciones pactados en dichas cláusulas.

DÉCIMO: Declara LA FIDUCIARIA VENDEDORA que en virtud de este acto, EL FIDEICOMISO constituido mediante Escritura Pública número mil ciento veinte (1,120) de veintiocho (28) de enero de dos mil dos (2002), adicionada y corregida por la Escritura Pública número trescientos mil ciento veintitrés (3,123) de once (11) de marzo de dos mil dos (2002), ambas otorgadas ante la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá e inscritas a la Ficha FID-doscientos dos (FID-202), Documento trescientos veintiocho mil noventa y siete (328,097) de la Sección de Fideicomiso del registro Público, desde el dieciocho (18) de marzo de dos mil dos (2002), y enmendada mediante Escritura Pública número doce mil cuatrocientos cuarenta y tres (12,443) de veinte (20) de septiembre de dos mil dos (2002), otorgada ante la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, debidamente inscrita bajo la referida Ficha FID-doscientos dos (FID-202), Documento cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve (434,849) de la Sección de Fideicomiso del registro Público, desde el diez (10) de febrero de dos mil tres (2023), queda

1 extinguido por el traspaso o disposición de la totalidad de sus activos. \_\_\_\_\_

2 Minuta referendada por la Licenciada Agnes Valderrama Chiani, con cédula de identidad personal número ocho -  
3 seiscientos treinta y siete - doscientos noventa y siete (8-737-297), idoneidad siete mil ciento treinta y siete (7137),  
4 abogada en ejercicio. \_\_\_\_\_

5 (Fdo.) Agnes Valderrama Chiani \_\_\_\_\_

6  
7 -----ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD-----

8 -----EXUMA PROJECTS INC.-----

9 Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una Reunión Extraordinaria de Accionistas de la sociedad  
10 EXUMA PROJECTS INC. (la "Sociedad"), sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República  
11 de Panamá, la cual está registrada Folio número ciento cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y un mil  
12 quinientos ochenta y seis (155741586), de la Sección Mercantil, del Registro Público de Panamá, el día dos (02) de  
13 julio de dos mil veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), en la Ciudad de Panamá, República de  
14 Panamá. \_\_\_\_\_

15 Presentes en dicha reunión, personalmente o por medio de apoderado, estuvieron representadas la totalidad de las  
16 acciones emitidas y en circulación de la Sociedad. \_\_\_\_\_

17 Habiéndose constatado la presencia del quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, siendo ésta presidida  
18 por SIMÓN HAFEITZ HOMSANY, Presidente de la reunión, y TEOFILO S. HAFEITZ CHEREM, Secretario de la  
19 reunión, llevó el acta de la misma, ambos por designación de los accionistas. \_\_\_\_\_

20 Abierta la sesión, el Presidente de la reunión manifestó que el objeto de la misma era el de considerar la  
21 conveniencia de que la Sociedad: \_\_\_\_\_

22 1. Autorizar la compraventa de la Finca inscrita al Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete  
23 (212277), con código de ubicación ocho mil seiscientos ocho (8708), de la Sección de Propiedad, Provincia de  
24 Panamá, del Registro Público, ubicada en el Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de  
25 Panamá, cuyas medidas, linderos, superficies y demás detalles constan inscritos en el Registro Público, cuya  
26 propietaria es ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC., a título fiduciario y no personal, en virtud del  
27 Fideicomiso de Administración de Inversión Extranjera en Proyecto de Condominio para Vivienda o Desarrollo

28 Habitacional que para efectos del Fiduciario se denominó "FIDEICOMISO DARSLEY OVERSEAS No. 28". \_\_\_\_\_

29 2. Autorice expresamente al señor SIMÓN HAFEITZ HOMSANY, varón, panameño, mayor de edad, casado,  
30 empresario, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta y tres-dos mil cuatrocientos



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL

13111  
2024

REPUBLICA de PANAMA  
★ TIMBRE NACIONAL ★



002034  
19 07 24

≈00008.00

NP0206

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

treinta y siete (8-163-2437), para que actuando de manera individual en nombre y representación de la sociedad  
EXUMA PROJECTS INC., suscriba contrato de promesa de compraventa, minuta de compraventa, y/o adendas  
relacionados con la modificación de dichos contratos, o cualquier otro documento público y privado que le sea  
requerido a la Sociedad para la operación de compra de la Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta  
y siete (212277).

Habiendo sido debidamente ilustrados los accionistas sobre el objeto de la reunión, a moción debidamente  
presentada y secundada SE APROBÓ por unanimidad lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR, como en efecto se autoriza, la compra de la Finca inscrita al Folio Real número  
doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277) con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708)  
de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público, ubicada en el Corregimiento de San  
Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá, cuyas medidas, linderos, superficies y demás detalles constan  
inscritos en el Registro Público, cuya propiedad es ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC., a título  
fiduciario y no personal, en virtud del Fideicomiso de Administración de Inversión Extranjera en Proyecto de  
Condominio para Vivienda o Desarrollo Habitacional que para efectos del Fiduciario se denominó "FIDEICOMISO  
DARSLEY OVERSEAS No. 28".

SEGUNDO: AUTORIZAR, como en efecto se autoriza, al señor SIMÓN HAFEITZ HOMSANY, varón, panameño,  
mayor de edad, casado, empresario, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta y tres-  
dos mil cuatrocientos treinta y siete (8-163-2437), para que actuando de manera individual en nombre y  
representación de la sociedad EXUMA PROJECTS INC., suscriba contrato de promesa de compraventa, minuta de  
compraventa, y/o adendas relacionados con la modificación de dichos contratos, o cualquier otro documento público  
y privado que le sea requerido a la Sociedad para la operación de compra de la Folio Real número doscientos doce  
mil doscientos setenta y siete (212277).

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del mismo día y para  
constancia se firma el acta respectiva.

(Fdo.) SIMON HAFEITZ HOMSANY \_\_\_\_\_ Presidente de la reunión  
(Fdo.) TEOFILO S. HAFEITZ CHEREM \_\_\_\_\_ Secretario de la reunión

El suscrito Secretario de la reunión, CERTIFICA, que lo anterior es fiel e íntegra copia del Acta de una Reunión  
Extraordinaria de Accionistas de la sociedad EXUMA PROJECTS INC., celebrada el día dos (02) de julio de dos mil  
veinticuatro (2024), y que reposa en el Libro de Actas de la sociedad.

(Fdo.) TEOFILO S. HAFETZ CHEREM \_\_\_\_\_ Secretario de la reunión \_\_\_\_\_

El suscrito Notario hace constar que en virtud del contrato de Compraventa que contiene la presente Escritura Publica, se presentó Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias de Capital – F107V3 de la Dirección General de Ingresos, con valor causado de CERO DÓLARES (\$0.00) y en ese sentido transcribe **DECLARACIÓN JURADA**, señalando que la presente operación no causa impuesto a pagar en concepto de GANANCIAS A CAPITAL: \_\_\_\_\_

**DECLARACION JURADA**

Las suscritas, **ANA ISABEL DÍAZ VALLEJO**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, abogada, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – trescientos cuatro – seiscientos noventa y siete (8-304-697) y **AGNES VALDERRAMA CHIARI**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – setecientos treinta y siete – doscientos noventa y siete (8-737-297), ambas vecinas de esta ciudad, actuando en representación y como Apoderadas conjuntas de **ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.**, una sociedad anónima Fiduciaria organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inscrita a Folio número sesenta y un mil noventa (61090), Sigla S, de la Sección Mercantil del Registro Público, debidamente autorizada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para ejercer el negocio del fideicomiso de conformidad con Licencia número seis – ochenta y siete (6-87) del primero (1º) de abril de mil novecientos ochenta y siete (1987), quienes comparecen en virtud de Poder Especial que consta inscrito desde el veintisiete (27) de agosto de dos mil veintidós (2022) bajo el referido Folio número sesenta y un mil noventa (61090), Sigla S, asiento dieciséis (16) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la que se hará referencia en lo sucesivo de este instrumento como **LA FIDUCIARIA VENDEDORA**, por la presente, declaramos bajo gravedad de juramento lo siguiente: \_\_\_\_\_

a). Declara **LA FIDUCIARIA VENDEDORA** que es propietaria a título fiduciario de la Finca inscrita al Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277), con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708), de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, del Registro Público, ubicado en el Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá, cuyas medidas, linderos, superficies y demás detalles constan inscritos en el Registro Público, en lo sucesivo denominada **LA PROPIEDAD**. \_\_\_\_\_

b). Declara **LA FIDUCIARIA VENDEDORA** que el valor de transferencia de **LA PROPIEDAD** a la sociedad compradora (**EXUMA PROJECTS INC.**), corresponde a su valor catastral, el cual es de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTÉSIMOS** (US\$3,288,757.50), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. \_\_\_\_\_



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

c) Declara LA FIDUCIARIA VENDEDORA, que en virtud de lo antes señalado, la presente operación de traspaso de LA PROPIEDAD no causa impuesto a pagar en concepto de ganancia capital.

FUNDAMENTO DE LEY: Artículo siete (7) de la Ley doscientos ocho (208) de seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Panamá, diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Por: LA FIDUCIARIA VENDEDORA

ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.

(FDO.) ANA ISABEL DÍAZ VALLEJO (FDO.) AGNES VALDERRAMA CHIARI

El suscrito Notario hace constar que en virtud de contrato de Compraventa que contiene la presente Escritura Pública, formando parte integrante de la misma, se presentó comprobante de la Dirección General de Ingresos, Boleta de Impuesto de Inmueble número cero siete dos cuatro B cero seis ocho seis cero uno seis seis dos dos (00724B066016622) de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024), por la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES CON 00/100 (US\$ 38.720.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en base a la DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIEN INMUEBLE, correspondiente a la enajenación de la finca inscrita al Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277), con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708), de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público, ubicada en el Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

El suscrito Notario deja constancia de que se presentó Paz y Salvo de ASEO, IDAAN e INMUEBLE de la Finca bajo el Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277), con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708), todos vigentes y cuyos originales se adjuntan a la copia sellada de esta escritura que debe registrarse.

El suscrito Notario deja constancia que se presentaron comprobantes electrónicos del pago previo de la actualización catastral emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), de la Finca bajo el Folio Real número doscientos doce mil doscientos setenta y siete (212277), con código de ubicación ocho mil setecientos ocho (8708), cuyos originales se adjuntan a la copia sellada de esta escritura que debe registrarse.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

ADVERTI a los comparecientes que la copia de este instrumento debe registrarse y ser leída como le fue esta Escritura en presencia de los testigos instrumentales ZORAIDA DE VERGARA, con cédula de identidad personal número ocho – ciento treinta y siete – trescientos uno (8-137-301), y ALISSON BROWN VEGA, con cédula de identidad personal número ocho – mil diez – dos mil cinco (8-1010-2005), ambas mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por y ante mí, el Notario, que doy fe.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO (11,581)

Por LA FIDUCIARIA VENDEDORA

ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES INC.

(Fdo.) ANA ISABEL DÍAZ VALLEJO

(Fdo.) AGNES VALDERRAMA CHIARI

Por LA COMPRADORA

EXUMA PROJECTS INC.

(Fdo.) SIMÓN HAFEITZ HOMSANY

Los Testigos Instrumentales

(Fdo.) ZORAIDA DE VERGARA (Fdo.) ALISSON BROWN VEGA

(Fdo.) FABIAN RUÍZ SÁNCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito Notarial de Panamá.

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A

LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

TODO LO ESCRITO SOBRE BORRADO Y ENTRE LINEAS VALE/MAU.

*Fabian Ruiz*  
Licdo. Fabián E. Ruiz S.  
Notario Público Segundo



06/

Ministerio de Ambiente  
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75  
Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

No.  
82146285

Información General

|                         |                                                            |                  |            |
|-------------------------|------------------------------------------------------------|------------------|------------|
| Hemos Recibido De       | EXUMA PROYECTS, S. A / 155741586-2-2023                    | Fecha del Recibo | 2024-10-25 |
| Administración Regional | Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro                 | Guía / P. Aprov. |            |
| Agencia / Parque        | Ventanilla Tesorería                                       | Tipo de Cliente  | Cotado     |
| Efectivo / Cheque       |                                                            | No. de Cheque    |            |
|                         | ACH                                                        | 650157052        | B/. 353.00 |
| La Suma De              | TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 B/. 353.00 |                  |            |

Detalle de las Actividades

| Cantidad | Unidad | Cód. Act. | Actividad                                       | Precio Unitario | Precio Total |
|----------|--------|-----------|-------------------------------------------------|-----------------|--------------|
| 1        |        | 1.3.2.1   | Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría | B/. 350.00      | B/. 350.00   |
| 1        |        | 3.5       | Paz y Salvo                                     | B/. 3.00        | B/. 3.00     |

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

P/S 246295 E INGRESO DE E.I.A CON NOMBRE DE PROYECTO: PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIF. RESIDENCIAL EXUMA.

| Día | Mes | Año  | Hora        |
|-----|-----|------|-------------|
| 25  | 10  | 2024 | 02:11:12 PM |

Firma

Nombre del Cajero Luis Castillo Almengor



Sello

IMP 1

22



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 246297

|                   |                   |    |      |                   |                   |    |      |
|-------------------|-------------------|----|------|-------------------|-------------------|----|------|
| Fecha de Emisión: | 25                | 10 | 2024 | Fecha de Validez: | 24                | 11 | 2024 |
|                   | (día / mes / año) |    |      |                   | (día / mes / año) |    |      |

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:  
**EXUMA PADEL S.A**

Representante Legal:  
**DAVID HAFEITZ**

| Inscrita  |        |           |       |
|-----------|--------|-----------|-------|
| Tomo      | Folio  | Asiento   | Rollo |
| 155742267 | 2      | 2023      |       |
| Ficha     | Imagen | Documento | Finca |

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado *Angelica Gadea*  
Directora Regional



2



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo  
N° 246295

|                   |                   |    |      |                   |                   |    |      |
|-------------------|-------------------|----|------|-------------------|-------------------|----|------|
| Fecha de Emisión: | 25                | 10 | 2024 | Fecha de Validez: | 24                | 11 | 2024 |
|                   | (día / mes / año) |    |      |                   | (día / mes / año) |    |      |

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:  
**EXUMA PROYECS**

Representante Legal:  
**SIMON HAFEITZ H.**

| Inscrita  |        |           |       |
|-----------|--------|-----------|-------|
| Tomo      | Folio  | Asiento   | Rollo |
| 155741586 | 2      | 2023      |       |
| Ficha     | Imagen | Documento | Finca |

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado *Angélica Gálvez*  
Directora Regional



Nota N° 253 Cert-DNING.  
10 de septiembre 2024.

Ingeniero  
**Salvador Stanzola**  
**Gerente General**  
CONSTRUCTORA BAHÍA  
E. S. D.

Respetado Ingeniero Stanzola:

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos los Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para servir al proyecto "**PLAZA DEPORTIVA**" a desarrollarse sobre **Lote 7 B-1**, ubicado en el corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá. El proyecto consiste en una plaza con cancha de paddle por un año y posteriormente se construirá un edificio de 60 pisos con un aproximado de 360 a 400 apartamentos. Le informamos lo siguiente:

#### SISTEMA DE AGUA POTABLE:

La urbanización Punta Pacífica, cuenta con sistema de acueducto con lotes servidos por el **IDAAN**, con tubería de 6" Ø PVC, ubicada frente al proyecto. Adicionalmente, la Promotora presentó grafica de presión con los siguientes valores: **p. máxima 49.91 psi** y **p. mínima 34.98 psi**. Con respecto a la interconexión del proyecto Plaza Deportiva y al futuro Edificio de Apartamentos a construir, deberá presentar Solicitud de Abastecimiento de agua potable a la Gerencia Metropolitana de la Institución.

#### SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

La urbanización Punta Pacífica, cuenta con su propio sistema de tratamiento de aguas residuales y los lotes están servidos con domiciliarias sanitarias.

Atentamente

*Ing. Julio Lasso Vaccaro*  
**Director Nacional de Ingeniería**



[www.idaan.gob.pa](http://www.idaan.gob.pa)

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

| Consultor Natural<br>(Nombre)                             | Registro de Inscripción | Último Registro de Actualización | ESTADO DE REGISTRO |                | Inhabilitado |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------------|----------------|--------------|
|                                                           |                         |                                  | Actualizado        | No Actualizado |              |
| ING. CECILIO CAMAÑO                                       | IRC-008-2011            |                                  | ✓                  |                |              |
| ING. STEPHANIE PAYNE                                      | IRC-011-2023            |                                  | ✓                  |                |              |
|                                                           |                         |                                  |                    |                |              |
|                                                           |                         |                                  |                    |                |              |
|                                                           |                         |                                  |                    |                |              |
| ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:                  |                         |                                  |                    |                |              |
| Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:                  |                         |                                  |                    |                |              |
| “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA/EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”. |                         |                                  |                    |                |              |
| Categoría: I                                              |                         |                                  |                    |                |              |
| PROMOTOR                                                  |                         |                                  |                    |                |              |
| Promotora: EXUMA PROJECTS INC. / EXUMA PADEL, S.A.        |                         |                                  |                    |                |              |
| REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA                         |                         |                                  |                    |                |              |
| Nombre: SIMON HAFEITZ                                     |                         |                                  |                    |                |              |
| Cédula: 8-902-1792                                        |                         |                                  |                    |                |              |

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

|                       |                                                                                      |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                | GERALDO MOLINAR                                                                      |
| Firma                 |  |
| Fecha de Verificación | 30/10/2024                                                                           |



DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA  
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-001

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO:

Plaza deportiva Padel Suma  
Edificio 1 Presidencial Suma.

PROMOTOR:

Exuma Padel S.A - Exuma Proyects inc

CATEGORÍA: I.

FECHA DE RECEPCIÓN: DÍA 30

MES:

octubre

AÑO: 2024.

| DOCUMENTOS |                                                                                                                                                                                          | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-------------|
| 1          | UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.                                                                                                                                | ✓  |    |             |
| 2          | DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.                                                                                                                      | ✓  |    |             |
| 3.         | SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14                                                                                       | ✓  |    |             |
| 4          | CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.  | ✓  |    | pag<br>165  |
| 4.1        | DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR). | -  |    |             |
| 5          | CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.                                                                                   | ✓  |    |             |
| 6          | RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00).<br>(RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)   | ✓  |    |             |
| 7          | FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).                                                                                    | ✓  |    |             |
| 8          | CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.      | ✓  |    |             |
| 9          | ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.                             | ✓  |    |             |
| 10         | PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.                                                                                       | ✓  |    |             |
| 11         | FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.                                                                                                       |    |    |             |
| 12         | COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.                                                                                                             |    |    |             |

Entregado por:



Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre:

Técnico: 

Cédula:

8-248-386

Firma:





**DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA  
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-001**

PROYECTO: “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”  
 PROMOTOR: EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECTS INC.  
 CATEGORÍA: I  
 FECHA DE ENTRADA: 30 DE OCTUBRE DE 2024.

| DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                   | SI | NO | OBSERVACIÓN     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------|
| 1 UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.                                                                                                                                  | X  |    | Sin observación |
| 2 DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.                                                                                                                        | X  |    | Sin observación |
| 3. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14                                                                                        | X  |    | Sin observación |
| 4 CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.    | X  |    | Sin observación |
| 4.1 DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR). | X  |    | Sin observación |
| 5 CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.                                                                                     | X  |    | Esta vencido    |
| 6 RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00).<br>(RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)     | X  |    | Sin observación |
| 7 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).                                                                                      | X  |    | Sin observación |
| 8 CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.        | X  |    | Sin observación |
| 9 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.                               | X  |    | Sin observación |

|    |                                                                                                    |   |   |                 |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|-----------------|
| 10 | PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN. | X |   | Sin observación |
| 11 | FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCRITOS, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.                 | X |   | Sin observación |
| 12 | COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.                       | - | - | Sin observación |

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECTS INC.

Técnico: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Formato EIA-FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

ARTÍCULO 6 DEL DECRETO EJECUTIVO 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

PROYECTO: “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”

PROMOTOR: EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECTS INC.

N° DE EXPEDIENTE: DRPM-IF-177-2024.

FECHA DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2024

ENTRADA:

REALIZADO POR: CECILIO CAMAÑO JIMENEZ REGISTRO IRC-008-2011 Y ESTEPHANIE PAYNE REGISTRO IRC-011-2023

|         | TEMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|----|-------------|
| 1       | ÍNDICE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   | ✓  |    |             |
| 2       | RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   |    |    |             |
| 2.1     | Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del promotor; b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal; c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor. | ✓ |    |    |             |
| 2.2     | Descripción de la actividad obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ✓ |    |    |             |
| 2.3     | Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ✓ |    |    |             |
| 2.4     | Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ✓ |    |    |             |
| 3       | INTRODUCCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |   |    |    |             |
| 3.1     | Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ |    |    |             |
| 4       | DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |    |    |             |
| 4.1     | Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ✓ |    |    |             |
| 4.2     | Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |    |    |             |
| 4.2.1   | Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser representados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ✓ |    |    |             |
| 4.3     | Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ✓ |    |    |             |
| 4.3.1   | Planificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ✓ |    |    |             |
| 4.3.2   | Ejecución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ✓ |    |    |             |
| 4.3.2.1 | Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros.)                                                                                                                                                                                                            | ✓ |    |    |             |

82

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |   |  |  |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|--|
| 4.3.2.2 | Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros.) | ✓ |  |  |
| 4.3.3   | Cierre de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |  |
| 4.3.4   | Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.                                                                                                                                                                                                            | ✓ |  |  |
| 4.5     | Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.                                                                                                                                                                                                                           | ✓ |  |  |
| 4.5.1   | Sólidos                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ✓ |  |  |
| 4.5.2   | Líquidos                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |  |
| 4.5.3   | Gaseosos                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |  |
| 4.5.4   | Peligrosos                                                                                                                                                                                                                                                                                | ✓ |  |  |
| 4.6     | Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.                                   | ✓ |  |  |
| 4.7     | Monto global de la inversión                                                                                                                                                                                                                                                              | ✓ |  |  |
| 4.8     | Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                              | ✓ |  |  |
| 5       | <b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>                                                                                                                                                                                                                                                    |   |  |  |
| 5.3     | Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                                     | ✓ |  |  |
| 5.3.1   | Caracterización del área costera marina.                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |  |
| 5.3.2   | La descripción del uso del suelo                                                                                                                                                                                                                                                          | ✓ |  |  |
| 5.3.4   | Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                   | ✓ |  |  |
| 5.4     | Identificación de los sitios propensos a erosión y desplazamiento                                                                                                                                                                                                                         | ✓ |  |  |
| 5.5     | Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.                                                                                                                                                                                         | ✓ |  |  |
| 5.5.1   | Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.                                                                                                                                                     | ✓ |  |  |
| 5.6     | Hidrología                                                                                                                                                                                                                                                                                | ✓ |  |  |
| 5.6.1   | Calidad de aguas superficiales                                                                                                                                                                                                                                                            | ✓ |  |  |
| 5.6.2.  | Estudio Hidrológico                                                                                                                                                                                                                                                                       | ✓ |  |  |
| 5.6.2.1 | Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)                                                                                                                                                                                                                                                | ✓ |  |  |
| 5.6.2.3 | Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme con la legislación correspondiente.                                                   | ✓ |  |  |
| 5.7     | Calidad de aire                                                                                                                                                                                                                                                                           | ✓ |  |  |
| 5.7.1   | Ruido                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ✓ |  |  |
| 5.7.3   | Olores Molestos                                                                                                                                                                                                                                                                           | ✓ |  |  |
| 5.8     | Aspectos Climáticos                                                                                                                                                                                                                                                                       | ✓ |  |  |
| 5.8.1   | Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.                                                                                                                                                                                     | ✓ |  |  |
| 6       | <b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |  |
| 6.1     | Características de la Flora                                                                                                                                                                                                                                                               | ✓ |  |  |
| 6.1.1   | Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.                                                                                                                                 | ✓ |  |  |
| 6.1.2   | Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.                                                                      | ✓ |  |  |
| 6.1.3   | Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según                                                                                                                                                                                                 | ✓ |  |  |

|       | requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |   |  |  |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|--|
| 6.2   | Características de la Fauna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ✓ |  |  |
| 6.2.1 | Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ✓ |  |  |
| 6.2.2 | Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ✓ |  |  |
| 7     | <b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |  |  |
| 7.1   | Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |  |
| 7.1.1 | Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ✓ |  |  |
| 7.2   | Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ✓ |  |  |
| 7.3   | Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ✓ |  |  |
| 7.4   | Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ✓ |  |  |
| 8     | <b>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |   |  |  |
| 8.1   | Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.                                                                                                                                                                                                           | ✓ |  |  |
| 8.2   | Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.                                                                                                                                                                                                                                   | ✓ |  |  |
| 8.3   | Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.                                                                                                                                                                                                              | ✓ |  |  |
| 8.4   | Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinan la significancia de los impactos. | ✓ |  |  |
| 8.5   | Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ✓ |  |  |
| 8.6   | Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ✓ |  |  |
| 9     | <b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |  |  |
| 9.1   | Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |  |
| 9.1.1 | Cronograma de ejecución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ✓ |  |  |
| 9.1.2 | Programa de Monitoreo Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ✓ |  |  |

|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|-----------|
| 9.3                                                                | Plan de prevención de Riesgos Ambientales                                                                                                                                                                                                                       | ✓ |  |           |
| 9.6                                                                | Plan de Contingencia                                                                                                                                                                                                                                            | ✓ |  |           |
| 9.7                                                                | Plan de Cierre                                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |           |
| 9.9                                                                | Costos de la Gestión Ambiental                                                                                                                                                                                                                                  | ✓ |  |           |
| 11                                                                 | <b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>                                                                                                                                                               |   |  |           |
| 11.1                                                               | Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.                                                                                          | ✓ |  |           |
| 11.2                                                               | Lista de nombres, número de cédula y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariados, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.                                                                   | ✓ |  |           |
| 12                                                                 | <b>CONCLUSIONES RECOMENDACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                             | ✓ |  |           |
| 13                                                                 | <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                             | ✓ |  |           |
| 14                                                                 | <b>ANEXOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                   | ✓ |  |           |
| 14.1                                                               | Copia de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.<br>Copia de cédula del promotor.                                                                                                                                                          | ✓ |  |           |
| 14.2                                                               | Copia de paz y salvo, copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente                                                                                                                                            | ✓ |  |           |
| 14.3                                                               | Copia del certificado de existencia de persona jurídica                                                                                                                                                                                                         | ✓ |  |           |
| 14.4                                                               | Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio. | ✓ |  |           |
| 14.4.1                                                             | En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.                                                                           | ✓ |  |           |
|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| <b>SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| <b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA</b>                          |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| HIDROELÉCTRICA                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  | No aplica |
| Certificación de conducencia emitida por el Ministerio de Ambiente |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| <b>PROYECTOS DE FORESTACIÓN</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| Plan de Reforestación                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  | No aplica |
| <b>PROYECTOS EN ÁREAS DECLARADAS CON VALOR ECOLÓGICO</b>           |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| Análisis de compatibilidad.                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  | No aplica |
| <b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD</b>               |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  |           |
| Viabilidad por parte de Áreas protegidas y Biodiversidad.          |                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |  | No aplica |



Outlook

Solicitud de verificación de coordenadas del proyecto “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”

Desde Maysiris Menchaca <mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Fecha Mié 13/11/2024 10:18

Para GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>

CC Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@anamgobpa.onmicrosoft.com>; Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>



1 archivo adjunto (1 MB)

COORDENADAS PROYECTO PADEL EXUMA.docx

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA  
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

PROYECTO: “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”

PROMOTOR: EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECTS INC.

CATEGORÍA: I EXPEDIENTE: DRPM-IF-177-2024

PROVINCIA: PANAMA

DISTRITO: PANAMA

CORREGIMIENTO: SAN FRANCISCO

TÉCNICO EVALUADOR SOLICITANTE: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCIÓN REGIONAL DE: PANAMA METROPOLITANA

Observaciones:

- Consiste en dos fases; La primera fase en la construcción temporal de Plaza Deportiva Padel Exuma de uso temporal; con 4 canchas de Pádel, local de comidas, áreas de mesas, 2 food truck, parque para mascotas y estacionamientos de uso temporal con fines de esparcimiento y deportivo. (Pádel de raqueta muy similar al tenis, pero que se juega en una pista más corta. El propósito del juego es hacer rebotar la pelota en el campo del oponente, golpeándola con una raqueta de madera llamada pala). Con un costo total aproximado de B./400,000.00, sobre un área aproximada 2863.3422m2, dentro la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m2 + 15dm2 de propiedad. Sobre la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m2 + 15dm2 de propiedad de EXUMA PROYECTS INC. Folio 155741586, de 22 de agosto del año 2023, cuyo Representante Legal señor SIMON HAFEITZ HOMZANY, con cédula de identidad personal 8-163-2437. QUIEN AUTORIZA a la sociedad EXUMA PADEL, S.A. Folio 155742267, de 8 de septiembre de 2023. Cuyo Representante Legal señor DAVID HAFEITZ CHEREM, con cedula de identidad personal No. 8-902-1792. A realizar el Estudio de Impacto

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA  
 SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
 PROYECTO: “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”  
 PROMOTOR: EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECS INC.  
 CATEGORÍA: I                      EXPEDIENTE: DRPM-IF-177-2024  
 PROVINCIA: PANAMA  
 DISTRITO: PANAMA  
 CORREGIMIENTO: SAN FRANCISCO  
 TÉCNICO EVALUADOR SOLICITANTE: MAYSIRIS MENCHACA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE: PANAMA METROPOLITANA

Observaciones:

- Consiste en dos fases; La primera fase en la construcción temporal de Plaza Deportiva Padel Exuma de uso temporal; con 4 canchas de Pádel, local de comidas, áreas de mesas, 2 food truk, parque para mascotas y estacionamientos de uso temporal con fines de esparcimiento y deportivo. (Pádel de raqueta muy similar al tenis, pero que se juega en una pista más corta. El propósito del juego es hacer rebotar la pelota en el campo del oponente, golpeándola con una raqueta de madera llamada pala). Con un costo total aproximado de B./400,000.00, sobre un área aproximada 2863.3422m2, dentro la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m2 + 15dm2 de propiedad. Sobre la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m2 + 15dm2 de propiedad. Sobre la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m2 + 15dm2 de propiedad de EXUMA PROYECS INC. Folio 155741586, de 22 de agosto del año 2023, cuyo Representante Legal señor SIMON HAFEITZ HOMZANY, con cédula de identidad personal 8-163-2437. QUIEN AUTORIZA a la sociedad EXUMA PADEL, S.A. Folio 155742267, de 8 de septiembre de 2023. Cuyo Representante Legal señor DAVID HAFEITZ CHEREM, con cedula de identidad personal No. 8-902-1792. A realizar el Estudio de Impacto Ambiental, a la parte renombrada que corresponde a la “PLAZA DEPORTIVA PÁDEL EXUMA”, implantada dentro la misma finca con Folio Real N° 212277, que solo ocupa el mismo lote con una superficie aproximada 3132 m2 + 15dm².
- Es necesario que se nos indica si dentro o colindante del polígono del proyecto existe cuerpos de aguas, la distancia de la fuente (metros lineales), tipo de vegetación y la superficie total según las coordenadas aportadas por el promotor.

Coordenadas de ubicación del Polígono del proyecto \*Datum: WGS84:

| Finca con folio real n° 212277 |               |               |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Punto                          | Coordenadas X | Coordenadas Y |
| 1                              | 663957.4357   | 992494.0584   |
| 2                              | 663946.0988   | 992515.8664   |
| 3                              | 663941.4454   | 992522.6423   |
| 4                              | 663934.1742   | 992531.7921   |
| 5                              | 663955.881    | 992549.4189   |
| 6                              | 663975.6956   | 992565.6505   |
| 7                              | 663994.162    | 992543.2652   |
| 8                              | 664013.7133   | 992522.4276   |



DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, DRPM-SEIA-149-2024

FORMATO-SEIA-FA-007

|                   |                                                                                       |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA DE INGRESO: | 30 DE OCTUBRE DE 2024                                                                 |
| FECHA DE INFORME: | 07 DE NOVIEMBRE DE 2024                                                               |
| PROYECTO:         | “PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”                            |
| CATEGORÍA:        | I                                                                                     |
| PROMOTOR:         | EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECTS INC.                                                |
| CONSULTORES:      | CECILIO CAMAÑO JIMENEZ REGISTRO IRC-008-2011 Y ESTEPHANIE PAYNE REGISTRO IRC-011-2023 |
| LOCALIZACIÓN:     | CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMA Y PROVINCIA DE PANAMÁ                    |

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en dos fases; La primera fase en la construcción temporal de Plaza Deportiva Padel Exuma de uso temporal; con 4 canchas de Pádel, local de comidas, áreas de mesas, 2 food truck, parque para mascotas y estacionamientos de uso temporal con fines de esparcimiento y deportivo. (Pádel de raqueta muy similar al tenis, pero que se juega en una pista más corta. El propósito del juego es hacer rebotar la pelota en el campo del oponente, golpeándola con una raqueta de madera llamada pala). Con un costo total aproximado de B./400,000.00, sobre un área aproximada 2863.3422m<sup>2</sup>, dentro la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m<sup>2</sup> + 15dm<sup>2</sup> de propiedad. Sobre la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m<sup>2</sup> + 15dm<sup>2</sup> de propiedad de EXUMA PROYECTS INC. Folio 155741586, de 22 de agosto del año 2023, cuyo Representante Legal señor SIMON HAFEITZ HOMZANY, con cédula de identidad personal 8-163-2437. QUIEN AUTORIZA a la sociedad EXUMA PADEL, S.A. Folio 155742267, de 8 de septiembre de 2023. Cuyo Representante Legal señor DAVID HAFEITZ CHEREM, con cedula de identidad personal No. 8-902-1792. A realizar el Estudio de Impacto Ambiental, a la parte renombrada que corresponde a la “PLAZA DEPORTIVA PÁDEL EXUMA”, implantada dentro la misma finca con Folio Real N° 212277, que solo ocupa el mismo lote con una superficie aproximada 3132 m<sup>2</sup> + 15dm<sup>2</sup>. Una vez Finalizada la temporada del torneo de los juegos deportivos con una duración de 22 meses aproximados y por la naturaleza de esta primera fase del proyecto, se ha considerado el cierre/abandono de la obra previa notificación al Ministerio de Ambiente. Por lo tanto, no se requerirán procesos constructivos de gran magnitud. Al culminar las actividades deportivas se desmantelarán todas las obras temporales que se utilicen, realizando las siguientes actividades:

- Retirar todo el equipo utilizado durante la construcción.
- Remover cualquier contenedor/ oficina que se haya colocado de forma temporal.
- Evaluar el suelo para verificar que no hayan quedado residuos derivados de hidrocarburos o suelos contaminados.
- Recoger y retirar del sitio cualquier recipiente o productos que se encuentre en el sitio, ya sean restos de envases de materiales o de desechos domésticos.

Finalizada la primera fase del referido proyecto. Iniciamos la segunda fase con la construcción del Edificio Residencial Exuma; sobre la misma huella del proyecto sobre la finca con Folio Real N° 212277, con una superficie aproximada 3132 m<sup>2</sup> + 15dm<sup>2</sup>, con una

duración de 36 meses aproximados, con un costo total aproximado de B. / 85, 000,000.00 que consiste en 2 sótanos para estacionamientos, planta baja (lobby) 5 pisos de estacionamientos elevados, nivel de área social ubicado en nivel 600, con piscina, áreas deportivas y salones para reuniones y eventos, (78 niveles de aptos. de diferente metraje, niveles 700 a 8400), dentro la finca con Folio Real N° 212277, con un total aproximado 3132 m2. + 15dm<sup>2</sup> de propiedad de EXUMA PROYECTS INC. Folio 155741586, de 22 de agosto del año 2023, cuyo Representante Legal señor SIMON HAFEITZ HOMZANY, con cédula de identidad personal 8-163-2437. Proyecto denominado. “PLAZA DEPORTIVA PÁDEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”. Lote de mediana densidad (RM3), N° Lote 7B-1 No Finca Mt<sup>2</sup> y 212277 33132m2 +15dm<sup>2</sup>. Total 3132m<sup>2</sup> +15dm<sup>2</sup> En una superficie aproximada de 3132 m<sup>2</sup>. + 15dm<sup>2</sup>, dentro la finca con Folio Real N° 212277, propiedad de la sociedad EXUMA PROYECTS INC. Folio 155741586, de 22 de agosto del año 2023, cuyo Representante Legal señor SIMON HAFEITZ HOMZANY, con cédula de identidad personal 8-163-2437. Proyecto ubicado en el sector de la avenida Punta Colon, sector del Boulevard Punta Pacifica, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, modificado con el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024 y demás normas concordantes y complementarias.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y en Fase administrativa, dispuesto en el artículo 60 del Título V del Capítulo II Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Listado de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**PLAZA DEPORTIVA PÁDEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los Artículos 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y modificado con el Decreto Ejecutivo 2 del 27 de marzo de 2024.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “**PLAZA DEPORTIVA PÁDEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA**”.



  
**Ing. MAYSIRIS MENCHACA**  
Técnica Evaluador

**CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
Jhoely S. Cuevas B.  
C.T. Idoneidad N° 1442



**Revisado por:**  
**Ing. JHOELY CUEVAS**  
Jefa de la Sección de Evaluación  
De Impacto Ambiental.



**ING. EDGAR R. NATERÓN N.**  
Director Regional, encargado



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO DRPM-SEIA-149-2024  
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,  
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES  
LEGALES, Y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que la sociedad promotora **EXUMA PROYECS INC.** Inscrita a folio No. 155741586, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, cuyo representante legal el señor **SIMON HAFEITZ HOMZANY**, varón, mayor de edad de nacionalidad panameña con identidad personal, cédula No. 8-163-2437; en conjunto con la sociedad promotora **EXUMA PADEL S.A.** Inscrita a folio No. 155742267 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público cuyo representante legal el señor **DAVID HAFEITZ CHEREM** varón, mayor de edad de nacionalidad panameña con identidad personal, cédula No.8-902-1792 propone realizar el proyecto “**PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA**”.

Que en virtud de lo antedicho, en fecha 30 de octubre de 2024, la sociedad promotora **EXUMA PROYECS INC.** Inscrita a folio No. 155741586, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, cuyo representante legal el señor **SIMON HAFEITZ HOMZANY**, varón, mayor de edad de nacionalidad panameña con identidad personal, cédula No. 8-163-2437; en conjunto con la sociedad promotora **EXUMA PADEL S.A.**, Inscrita a folio No. 155742267 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público cuyo representante legal el señor **DAVID HAFEITZ CHEREM** varón, mayor de edad de nacionalidad panameña con identidad personal, cédula No.8-902-1792; presento el estudio de impacto ambiental categoría I, el proyecto denominado “**PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA**”, elaborado bajo la responsabilidad del señor **CECILIO CAMAÑO JIMENEZ** REGISTRO IRC-008-2011 y la señora **ESTEPHANIE PAYNE** REGISTRO IRC-011-2023, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión y se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecido en el artículo 55 del citado reglamento; así como en los artículos 25 y 56 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Título III del Capítulo III y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos **DRPM-SEIA-149-2024**, con fecha de 07 de noviembre de 2024, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA, ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **“PLAZA DEPORTIVA PADEL EXUMA / EDIFICIO RESIDENCIAL EXUMA”** cuyo promotor la sociedad **EXUMA PADEL S.A. / EXUMA PROYECTS INC.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los siete (07) días, del mes noviembre de 2024 del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,



  
**ING. EDGAR R. NATERÓN N.**

Director Regional, encargado  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
EDGAR RICARDO NATERÓN NÚÑEZ  
INGENIERO EN C. AMBIENTALES  
CUIENT. M. REC. NAT.  
INSTRUMENTO 3.454-90-0008 ★